

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 1 de 2

De conformidad con lo establecido en artículo 42 Reglamento de Contratación de la Entidad, la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud de la suscripción del contrato de **202600268**.

PARTES DEL CONTRATO: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y DANIELA LOPERA PAI.

OBJETO: *“Prestar servicios profesionales especializados para el diseño, implementación y consolidación de capacidades institucionales en gestión, gobierno y analítica de datos, en el marco del proyecto estratégico Datos 360, apoyando la transformación digital de la ESU mediante la supervisión técnica de desarrollos de software, la automatización de procesos y el análisis avanzado de información para la toma de decisiones”*

GARANTÍAS SOLICITADAS:

A el Contratista se le solicitó constituir a favor de *“La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU”* una garantía única de las expedidas para Entidades estatales en los siguientes términos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA EL CONTRATO 202600268

VALOR TOTAL: \$124.592.743

PLAZO FINAL: 31/12/2026

AFIANZADO O TOMADOR: DANIELA LOPERA PAI

C.C: 1.020.462.440

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. M-100288768, **Anexo No.** 0

ENTIDAD ASEGURADA: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU.

BENEFICIARIOS: *EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU*

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 2 de 2

ASEGURADORA	NIT	FECHA EXPEDICIÓN
SEGUROS MUNDIAL	860.037.013-6	20/01/2026

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 24.918.548.60	16/01/2026	30/06/2027

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.
 15043348

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
 Privacidad - Términos

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad: EEwsr6ipio5OptBRJIG4Qw==

Número de póliza: 100288768

Número de anexo: 0

Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Fecha de expedición: 20/01/2026

Inicio de vigencia Global: 16/01/2026

Fin de vigencia Global: 30/06/2027

Tomador: LOPERA PAI, DANIELA

Asegurado: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU

Valor asegurado: 24.918.548,60

Movimiento: EXPEDICION

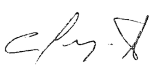
Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202600268, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN GESTIÓN, GOBIERNO Y ANALÍTICA DE DATOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DATOS 360, APOYANDO LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ESU MEDIANTE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLOS DE SOFTWARE, LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y EL ANÁLISIS AVANZADO DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES»; DE CONFORMIDAD

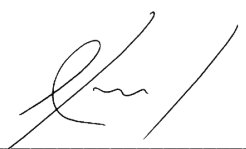
Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 16/01/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	\$ 24.918.548,60	\$ 108.549,00

Una vez revisado el documento, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustadas a la Ley.

Medellín, 20 de enero de 2026.


CARLOS B. LEZCANO ATEHORTÚA
 Abogado
 Revisó


KAMAL ABDUL NASSAR MONTOYA
 Secretario General
 Aprobó